

NUESTRO DISPENSARIO

A las personas generosas de la Misión de San Andrés.

Por la Sra. Georgina de Garrett.

La Misión de San Andrés de Mayagüez, estableció un Dispensario Médico en el año 1947, siendo la Enfermera encargada, la que esto escribe.

Para el sostenimiento de este Dispensario no se asignó cantidad de dinero alguna, pues fué y es el propósito de que este trabajo sea sostenido por las contribuciones locales de personas generosas de esta Misión.

Durante los años 1947 y 1948 las personas que se comprometieron a ayudar a este trabajo benéfico, lo hicieron admirablemente; pero con mucha pena de mi parte, tengo que decir que durante el presente año, hasta esta fecha, muchas de estas personas (no todas) se han descuidado y otras que pudiendo dar de lo que Dios les dá, han pasado indiferentes a esta obra de beneficencia.

A esta fecha, el fondo con el cual hemos estado haciendo los gastos y sosteniendo el trabajo del Dispensario, está casi exahusto.

Ustedes saben que el dinero que se recoge en el Dispensario, ya sea por contribución mensual o sea por contribuciones por servicios prestados, es usado en el mismo Dispensario, en la forma siguiente:

- 1- Atención médica, en los casos de insolventes.
- 2- Ayuda para medicinas, para aquellos que realmente no pueden comprarlas.
- 3- Compra de algodón, alcohol, jeringuillas, agujas hipodérmicas, so-

luciones, ungüentos, gasas y otros muchos suplidos que son tan necesarios para el buen funcionamiento del mismo trabajo.

- 4- Préstamos a personas que necesitan el dinero para medicinas y no disponen de él, en el momento.
- 5- Ayuda en efectivo a pobres en la Misión.

Yo no quisiera hablar de esto querido lector, pues creo que la caridad no debe publicarse y que el bien que hace una mano no debe saberlo la otra, pero estoy en la alternativa de decirlo y apelar a ustedes o dejar que esa buena obra termine, lo que no debemos permitir.

Nuestro trabajo en este Dispensario es un trabajo humilde, sin ostentaciones. Se le dá servicio a todo el que acude a nuestra puerta, sin distinción de raza, ni credo, ni posición económica, pues todos los que necesitan la atención del Dispensario pueden venir a él.

Es por eso que acudo a tí, estimado lector de nuestra «Iglesia Viviente», para que ayudes de lo que Dios te dá en su infinita misericordia, para otros más pobres que tú. No te avergüences por que tu ayuda sea poca, pues un poco tuyo y otro poco de otros, hacen un mucho.

Me propongo, poco a poco, hacer conocer, en sus detalles, todo el trabajo y servicio que rinde el Dispensario de San Andrés de Mayagüez, P. R.

Muchas gracias.



Sto. Tomás

Iglesia Episcopal Santo Tomás Apóstol

Bo. Martín González Carr. 860 Km. 1 -
Apartado 757, Carolina, Puerto Rico 00630

Rdo. P. Jorge J. Rivera, Vicario

Teléfono 762-7770

NUESTRO DISPENSARIO

A LAS PERSONAS GENEROSAS DE LA MISION DE SAN ANDRES

Por la Sra. Georgina de Garrett.

_____ año ?,

La Misión de San Andrés de Mayaguez, estableció un Dispensario Médico en el año de 1947, siendo la Enfermera encargada, la ~~que esto escribe.~~ ^{autora de este artículo.}

Para el sostenimiento de este Dispensario no se asignó cantidad de dinero alguna, pues fué y es el propósito de que este trabajo sea sostenido por las contribuciones locales de personas generosas de esta Misión.

Durante los años 1947 y 1948 las personas que se comprometieron a ayudar a este trabajo benéfico, lo hicieron admirablemente; pero con mucha pena de mi parte, tengo que decir que durante el presente año, hasta esta fecha, muchas de estas personas (no todas) se han descuidado y otras que pudiendo dar de lo que Dios les dá, han pasado indiferentes a esta obra de beneficencia.

A esta fecha, el fondo con el cual hemos estado haciendo los gastos y sosteniendo el trabajo del Dispensario, está casi exausto.

Ustedes saben que el dinero que se recoge en el Dispensario, ya sea por contribución mensual o sea por contribuciones por servicios prestados, es usado en el mismo Dispensario, en la forma siguiente:

1. Atención médica, en los casos de insolventes.
2. Ayuda para medicinas, para aquellos que realmente no pueden

comprarlas.

3. Compra de algodón, alcohol, jeringuillas, agujas hipodérmicas soluciones, ungüentos, gasas y otros muchos suplidos que son tan necesarios para el ~~bu~~en funcionamiento del mismo trabajo.
4. Préstamos a personas que necesitan el dinero para medicinas y no disponen de él, en el momento.
5. Ayuda en efectivo a pobres en la Misión.

Yo no quisiera hablar de ésto querido lector, pues creo que la caridad no debe publicarse y que el bien que hace una mano no debe saberlo la otra, pero estoy en la alternativa de decirlo y apelar a ustedes o dejar que esa buena obra termine, lo que no debemos permitir.

Nuestro trabajo en este Dispensario es un trabajo humilde, sin ostentaciones. Se le dá servicio a todo el que acude a nuestra puerta, sin distinción de raza, ni credo, ni posición económica, pues todos los que necesitan la atención del Dispensario pueden venir a él.

Es por eso que acudo a tí, estimado lector de nuestra "Iglesia Viviente", para que ayudes de lo que Dios te dá en su infinita misericordia, para otros más pobres que tú. No te avergüences por que tu ayuda es poca, pues un poco tuyo y otro poco de otros, hacen un mucho.

Me propongo, poco a poco, hacer conocer, en detalles, todo el trabajo y servicio que rinde el Dispensario de San Andrés de Mayaguez, P.R.

Muchas gracias.